

## PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE LOS CONSERVADORES

Gilberto Ramírez Espinosa\*

### Resumen

Este trabajo tiene dos objetivos: presentar la figura de Pablo Victoria a la audiencia libertaria internacional y rescatar los puntos clave de su pensamiento. Se empleó la metodología de la “entrevista semiestructurada”, una técnica usada en investigación cualitativa en la que el investigador prepara un guion temático sobre las materias a abordar, las preguntas son abiertas y el entrevistado puede expresar libremente sus opiniones, matizar las respuestas e incluso traer a la discusión nuevos temas. El diálogo con Pablo Victoria giró en torno a los siguientes ejes: economía, en donde se abordaron asuntos como las escuelas del pensamiento económico, la liberalización de la banca y la guerra contra las drogas; historia, específicamente, las independencias americanas; así como algunas reflexiones filosóficas, morales y teológicas.

La importancia de la obra de Victoria radica en los siguientes aspectos: ha expandido los horizontes teóricos del liberalismo económico, ha contribuido significativamente a la difusión de la filosofía austrolibertaria y ha afianzado el compromiso intelectual de quienes ya la pregonan. Entre las ideas más originales del autor encontramos la tesis de la complementariedad entre la Escuela Austriaca y la de Chicago, su crítica original al keynesianismo, un modelo de Banca Libre que toma las utilidades bancarias como límite a la emisión monetaria, y un enfoque alternativo a la prohibición de las drogas. En el campo de la historia, es notable su idea de que lo mejor para Hispanoamérica hubiese sido seguir dentro de España. También es destacable su percepción de la llamada “sociedad postliberal”.

**Palabras clave:** Escuela Austriaca; Escuela de Chicago; Pablo Victoria; Keynesianismo; Banca Libre; Guerra contra las drogas; Independencias americanas; Sociedad postliberal.

**Clasificación JEL:** B52; B13; B31; E12; E42; E52; K42

**Fecha de recepción:** 25 de octubre de 2019.

**Fecha de aceptación:** 21 de noviembre de 2019.

---

\* Gilberto Ramírez Espinosa es historiador de la Universidad Nacional de Colombia y tiene un Magíster en Geografía (Universidad de Los Andes - Colombia). Sus áreas de investigación incluyen geografía histórica e historia económica. Actualmente se desempeña como Director Editorial de Unión Editorial Colombia y es docente investigador del Centro de Innovación y Liderazgo de la Universidad La Gran Colombia.

*Pablo Victoria: The First of Libertarians, the Last of Conservatives*

**Abstract**

This work has two objectives: introduce the figure of Pablo Victoria to the international libertarian readership and rescue the key points of his thinking. The methodology of the "semi-structured interview" was employed, a qualitative research technique in which the researcher prepares a thematic script on the subjects to be addressed, the questions are open and the interviewee can freely express his opinions, clarify the answers and even bring new topics to the discussion. The dialogue with Pablo Victoria revolved around the following axes: economics, where issues such as schools of economic thought, banking liberalization and the war on drugs were addressed; history, specifically, independence wars of North and South America; as well as some philosophical, moral and theological reflections.

The importance of Victoria's work lies in the following aspects: it has expanded the theoretical horizons of economic liberalism, has contributed significantly to the dissemination of Austro-libertarian philosophy and has strengthened the intellectual commitment of those who already proclaim it. Among the author's most original ideas are the thesis of complementarity between the Austrian School and the Chicago School, his original criticism of Keynesianism, a Free Banking model that takes banking profits as a limit to monetary issuance, and an alternative approach to drug prohibition. In the field of history, his idea that the best thing for Spanish America would have been to remain in Spain is noteworthy. His insight on the so-called "post-liberal society" is also outstanding.

**Keywords:** Austrian School; Chicago School; Pablo Victoria; Keynesianism; Free Banking; War on Drugs; Wars of Independence; Postliberal Society

**JEL Classification:** B52; B13; B31; E12; E42; E52; K42

**Receipt date:** October 25, 2019.

**Acceptance date:** November 21, 2019.

*Esta entrevista fue conducida por Gilberto Ramírez Espinosa en Bogotá el lunes 15 de abril de 2019.*

Pablo Eduardo Victoria Wilches, más conocido como Pablo Victoria, es uno de los economistas liberales más importantes de Colombia. Su palmarés académico incluye los siguientes títulos: B.A en Economía (1972), M.A en Economía (1974) y Ph.D en Economía (1976), todos otorgados por DePaul University of Chicago, así como un Máster en Filosofía (2004) por la Universidad Francisco de Victoria y un Doctorado en Filosofía (2007) por la Universidad Complutense de Madrid. Durante su extensa carrera ha publicado numerosos libros sobre economía, historia, filosofía y religión. Por sus contribuciones a las ciencias económicas es miembro de las Sociedades Nacionales de Honor de los Estados Unidos, Pi Gamma Mu y Phi Theta Kappa. Así mismo, la prestigiosa revista *Dinero* lo ha catalogado como una de las 100 personas más influyentes de Colombia.

**Gilberto Ramírez Espinosa:** *¿cómo llega a las ideas del liberalismo económico?*

**Pablo Victoria:** La persona que sedujo mi imaginación desde temprano, antes de meterme en el movimiento libertario (de las ideas de Hayek, Mises y la escuela austriaca de economía) fue Milton Friedman, cuyo empirismo, propio de la Escuela de Chicago, y sus teorías derivadas de investigaciones estadísticas, como por ejemplo la teoría de la función de consumo, marcaban un contraste con el carácter mucho más conceptual de la Escuela Austriaca. Esto a mi modo de ver hace que se complementen muy bien ambas escuelas, porque por un lado se tiene la evidencia empírica, los datos, y por el otro, se tiene el raciocinio abstracto, con lo que se tiene un complemento ideal.

**GRE:** *una cosa que me ha sorprendido es que la defensa de la libertad económica se manifiesta desde muy temprano en su obra.*

**PV:** Aspecto libertario que no defiende de forma absoluta, sino relativa, en el sentido de que yo no creo en una sociedad absolutamente abierta. En su momento Hayek y otros hablaron de una sociedad abierta, especialmente Karl Popper, en su libro “La sociedad abierta y sus enemigos”, en la que se contempla una sociedad abierta a todas las corrientes universales del pensamiento y la libre migración de personas. Lo que estamos viendo hoy es que esto no es saludable, por ejemplo, para países occidentales, basados en la civilización cristiana, recoger a tantos árabes migrantes que no se integran bien y que quieren imponer la *sharía*, sus costumbres, el sometimiento absoluto de la mujer. De manera que no concibo que una sociedad sea completamente abierta ni totalmente cerrada.

**GRE:** *en abril de 1976 usted publicó un libro titulado “Hacia una economía liberal. Un programa económico integral para Colombia”, en la que cita las obras de Hayek y Friedman, autores que para ese entonces estaban recién laureados con el premio Nobel de*

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

*Economía, lo que definitivamente lo convierte en un libro pionero en la defensa de la libertad económica en Colombia. ¿Cómo fue la recepción de ese libro en el país?*

**PV:** Primero que todo el título se lo cambiaron sin mi autorización porque el original era “Hacia una economía libertaria” y resulta que ¡nadie sabía que rayos era eso de libertario! (Risas). Entonces se les ocurrió que lo que yo quería decir era “Hacia una economía liberal”, pero claro, como yo he sido conservador toda la vida eso me chocó muchísimo, pero bueno...

El hecho es que yo estaba muy influenciado por estas ideas y recuerdo que cuando empecé a enseñar en la Universidad San Buenaventura en Cali (ciudad en el suroccidente de Colombia) hacia 1976 empecé una enseñanza a marchas forzadas, herencia de mi aprendizaje en Estados Unidos que había sido sumamente exigente. Los estudiantes no me aguantaron y hasta me hicieron huelga.

Lo cierto es que pregoné la idea de una economía abierta mientras en Colombia estaba en vigencia el Decreto 444, el cual cerró la economía siguiendo las ideas de la CEPAL sobre sustitución de importaciones. Esto, no solo nos arruinó económicamente, sino que nos hizo un país más corrupto. El sistema de aduanas, por ejemplo, estaba sumido en la corrupción absoluta: cualquier persona podía frenar la importación de cualquier producto solo con escribirle una carta al gobierno argumentando que eso se producía a nivel nacional.

Nuestra economía era tan cerrada que recuerdo que cuando yo traje mi nevera, lavadora y demás electrodomésticos desde Estados Unidos me los decomisaron en la aduana, motivo por el cual estuve sentado dos meses en un directorio telefónico porque ¡no tenía absolutamente nada en mi casa! (Risas). Como me pidieron un soborno que yo no quise pagar, me cobraron el 105% de aduana sobre el valor original de mis cosas usadas, una cosa inaudita. También era común que lo buscaran a uno si tenía cuentas en el exterior. En fin...

El hecho es que yo llegué diciendo que había que abrir la economía del país, consolidar un sistema económico en el que no existieran cuotas de importación ni monopolios. Cuando enseñaba teoría monetaria, lo hacía contra Keynes, lo que causaba total escándalo, dada la aceptación que dicho autor tenía.

Lo que proponía Keynes era un Estado macrocefálico, un Estado con un peso inmenso sobre la economía, la existencia de un sector público gigantesco en detrimento del sector privado, todo ello era némesis para mí, que enseñaba lo contrario. En aquel entonces, mis ideas eran inaceptables para las universidades, incluso llegaron a tildarme de loco. Era lógico, el país estaba acostumbrado a eso, por ejemplo, Carlos Lleras Restrepo (socialdemócrata que ocupó la presidencia de Colombia durante el periodo 1966-1970) era visto como un gurú de la economía, él planteaba la cerrazón económica y todo el mundo lo seguía.

Yo demostraba desde el punto de vista empírico que las teorías de Keynes estaban completamente erradas. A Keynes, entre otras cosas, le faltaba una ecuación importantísima en sus planteamientos económicos: la función producción/empleo. Resulta que su famoso

multiplicador fiscal solo funciona en el cortísimo plazo, en el mediano y largo es contrarrestado por la función producción/empleo, razón por la cual los brotes inflacionarios no se hacen esperar. Keynes solo tenía en cuenta la oferta y demanda creadas por el Estado, grave error.

**GRE:** *esta experiencia que usted describe se vivió en Estados Unidos y usted la vivió muy de cerca, es el famoso caso de la estanflación.*

**PV:** Exactamente. Aquí quiero destacar una cosa y es que un personaje como Nixon llegó a decir “yo también soy keynesiano”, lo cual demostraba que las ideas de Keynes habían penetrado la mente de todo el mundo, incluso la de los conservadores. Hablar contra el keynesianismo era una herejía en materia económica.

**GRE:** *¿cuánto dura su experiencia docente en la Universidad San Buenaventura?*

**PV:** Solo unos pocos meses. No alcancé a completar el año. Era imposible enseñar cosas sensatas, por esa razón me retiré, pero seguí enseñando en otras partes, cuando me mudé a Bogotá enseñé en la Universidad de La Sabana y en Universidad Javeriana con base en mi texto “Macroeconomía analítica”, editado por ECOE.

**GRE:** *¿el texto ya estaba editado en la década de los ochenta o la primera edición es de 1993 que es la que yo conozco?*

**PV:** Es de los noventa. Yo usaba mis lecciones por aparte, donde ya tenía la armazón de lo que iba enseñando hasta que decidí sacar ese libro. Es allí en donde por primera vez expongo, partiendo del concepto de Hayek de la libertad bancaria, de cómo los bancos pueden y deben emitir moneda, aunque también advertía de las falencias de su propuesta, por ejemplo, las diferencias en las tasas de cambio derivadas de la existencia de una multitud de monedas, tal como ocurrió en Colombia durante el denominado periodo de la Banca Libre (1865-1886). En ese tiempo, se intercambiaban monedas con base en unas comisiones, así como pasa con el dólar y demás divisas en la actualidad, lo cual tiene sus inconvenientes. Mi solución a ese problema consiste en que el Banco de la República (banco central de Colombia) le imprimiese moneda a los bancos bajo la condición de que éstos solo puedan imprimir hasta la suma total de sus utilidades anuales. Los bancos le encargarían al banco central la impresión de esa cantidad de moneda, y también se verían obligados a distribuir ese privilegio emitiendo acciones y colocándolas en el mercado de valores. El dinero recaudado por concepto de esas acciones se encajaría en el Banco de la República, de ese modo, las nuevas emisiones bancarias tendrían un respaldo del cien por ciento.

**GRE:** *es decir que el banco central imprime billetes con base en las utilidades de los bancos privados y a su vez dichos bancos emiten acciones sobre esas mismas utilidades para dejar como reserva en el banco central.*

**PV:** Así es. Supongamos que un banco tiene utilidades netas del 8% al cierre de año. Podría emitir hasta 8%, pero tendrá que emitir la misma cifra en acciones para flotarlas en el

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

mercado, pero lo que reciba por la venta de esas acciones deberá encajarlas con el Banco de la República para respaldar el 8% de emisión de moneda física. Con ello habría seguridad de un respaldo del 100% sobre la moneda emitida.

Ahora bien, el Banco de la República se registraría por las mismas reglas.

**GRE:** *es decir que sería un banco más.*

**PV:** Sí, un banco más. Podría emitir hasta un 100% de sus utilidades, pero sin emitir acciones por ser banco público. ¿Qué sucedería entonces? Que esa cantidad adicional de moneda ayudaría al crecimiento orgánico de la moneda en la medida que el Banco de la República tenga utilidades. Y estará ceñido por esas utilidades, siempre y cuando la emisión del Banco de la República no supere el crecimiento del PIB real de ese año.

¿Qué ventaja tendría eso? Pues que habrá un control monetario con base al mercado, que la cantidad de moneda que esté circulando responde a la cantidad de bienes y servicios que se estén produciendo y por lo tanto la inflación tenderá a cero. El Estado no podrá, a menos que haya conmoción interna, una catástrofe o una guerra, emitir más moneda de la que está autorizado el Banco de la República para fines fiscales.

**GRE:** *¿todas estas ideas ya las tenía consolidadas en su enseñanza universitaria?*

**PV:** Así es. Hay una cosa muy importante en este tema, y es que, como yo soy monetarista por formación, algo fundamental es que la decisión que tomen los bancos de emitir moneda es una decisión de mercado. ¿Por qué? Porque el gerente de un banco tendrá que consultar con su junta directiva qué porcentaje de esas utilidades habrá de emitir, por ejemplo, si tiene el 8%, podrá emitir un 3%, 4% o 5% de esas utilidades, pero eso tendría una restricción, o varias. Aquí vamos a analizar dos.

La primera, al ser una decisión de mercado, el gerente tendrá que hacerse responsable por colocar esa moneda entre el público, ya sea para consumo, hipotecas o lo que sea. Pero como tendrá que emitir la misma cantidad en acciones, y como las acciones reclaman un dividendo, la colocación de nueva moneda tendrá que ser más rentable que los dividendos que tenga que pagar, porque de lo contrario el banco quebraría. Por esa razón, no solo tiene que responder ante su junta directiva sino ante los accionistas. Es decir que, si un banco ha emitido moneda, es porque dicha emisión le ha resultado más rentable que lo que paga por las acciones que distribuye.

La segunda es si se quiere distribuir la propiedad del banco vía emisión de acciones, porque de lo contrario no tendría que emitir dinero. Si los bancos quieren emitir dinero tienen que distribuir la propiedad de éste, con esto se democratizarían los bancos, lo que significa que sería el público quien emitiría la moneda.

**GRE:** *usted mencionaba que la Escuela Austriaca y la de Chicago son complementarias, porque una pone el raciocinio abstracto y la otra, la parte empírica, ¿conoce alguna experiencia o propuesta que permita dar fe de dicha complementariedad?*

**PV:** Pues hay varias propuestas. Por ejemplo, Milton Friedman propone una regla, que es acertada dentro de lo que propongo, que prohíbe al banco central emitir más moneda para fines fiscales o por encima del PIB. Por ejemplo, si el PIB crece al 4%, solo podrá emitir hasta el 4%, con lo cual del endeudamiento del Estado con el público a través de los bonos tendría también su limitación legal, por así decirlo. Pero por aspectos libertarios y democráticos me seduce mucho más mi propuesta, porque la democratización de la propiedad bancaria haría que la gente se volvería más responsable.

Sin embargo, a fin de cuentas, el propósito es el mismo. El Banco de la República se convertiría en un banco emisor para sí y para los bancos privados, entonces habría uniformidad en la moneda y ésta estaría provista de un código de barras que señale quién es el emisor para efectos de auditoría y control monetario, todo lo cual tendría un efecto muy saludable para una economía genuinamente capitalista.

**GRE:** *dentro de su ejercicio docente, ¿de dónde provenía la mayor resistencia a dicha propuesta? ¿De los estudiantes o de otros profesores?*

**PV:** Generalmente de los profesores, los estudiantes solo quedan estupefactos, porque en general nadie concibe que exista moneda privada. Al final, caen en cuenta de ello cuando uno les dice cuál es la diferencia entre tener muebles privados – producidos por carpinteros y fábricas de muebles – y tener dinero privado, si en última instancia éste es un bien más. Teóricamente uno podría intercambiar por trueque bienes y servicios prescindiendo de la moneda, pero justamente ésta se creó para evitar la incomodidad de estar moviendo cosas de un lado a otro. De manera que ¿Por qué el Estado tiene que producir la moneda?

Los profesores son más reacios dado el set mental al que están habituados, el cual les impide dilucidar el tema y conceptualmente lo asumen como algo complicado porque el Estado parece que fuese una especie de Dios o de mago, que todo lo que hace es bueno y conveniente, particularmente en el control monetario.

**GRE:** *esas mismas ideas trabajadas en su experiencia docente, ¿fueron las mismas que motivaron su entrada a la política como congresista? ¿o cómo fue ese ingreso a la política?*

**PV:** Ya venía participando en política recién llegado al Valle del Cauca (una de las divisiones administrativas de Colombia, en el suroccidente del país). Una de mis obsesiones era poder hablar de mis ideas y sostenerlas no solamente en el ámbito académico sino en uno más público. Una experiencia notable fue la de quitar la promesa que hacía el Banco de la República en sus billetes de “pagar al portador en pesos oro”.

Recuerdo que un día yo me presenté en Banco de la República y le dije al cajero: “Mire señor, aquí en este billete de cinco mil pesos hay una promesa de ‘pagaré al portador cinco mil pesos

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

oro”, entonces le pasé el billete al cajero y le dije que necesitaba reclamar el oro que se prometía allí. El cajero se quedó pasmado y me dijo que no me podía entregar ese oro. Entonces le dije que por favor me anunciara con la secretaria del gerente del Banco de la República porque se lo iba a reclamar a él. Eso causó alarma en el banco, pero yo insistía en mi alegato. Dirigí una carta a la secretaría, solicitando el oro, con el billete adjunto.

**GRE:** *Según lo que comenta, deduzco que eso sucedió antes de 1991, año en el que la banca central sufren una serie de reformas profundas.*

**PV:** Así es. Lo cierto es que cuando reclamé el oro, la secretaria se quedó alarmada y yo me marché. A los tres días llegó un automóvil a mi casa con una carta del gerente del Banco de la República diciendo que no me podían dar el oro que yo reclamaba porque el Decreto 444 lo impedía. Yo escribí otra carta insistiendo en que me diesen mi oro, esa vez citando una ley promulgada a finales del siglo XIX y que aún estaba vigente durante aquella época, en la que se ordenaba al banco central enviar un telegrama a un banco de Nueva York con el fin de acceder al oro solicitado, según mis cálculos, me tenían que dar más o menos media onza por cada peso (aquí se refiere al peso, unidad monetaria de Colombia), entonces les dije cuánto me debían y les expliqué que un decreto (el 444) no puede estar por encima de una ley.

Me convocaron entonces a una reunión de la Junta Directiva del Banco de la República en la que les advertí que si no me daban el oro los tendría que denunciar penalmente por falsedad en documento público, puesto que estaban sosteniendo una promesa (la de pagar al portador en oro) que no podían cumplir, no solo a mí sino a todos los ciudadanos. Me contestaron que yo iba a ocasionar una crisis monetaria en Colombia porque todo el mundo iba a salir a reclamar el oro. Yo les respondí que mi propósito era que cambiaran el anuncio del billete o que me dieran mi oro. Entonces me propusieron la siguiente “solución”: calcularían el valor monetario de la cantidad de oro que yo estaba reclamando y me lo darían en billetes. A lo cual me negué, argumentando que si hacían eso entonces tendría que reclamar el oro de todos esos billetes. Recordemos que cada billete tenía inscrita la leyenda “páguese al portador en pesos oro”. De manera que me seguirían haciendo la misma promesa falsa.

Como no me dieron ninguna solución, me vi obligado a demandarlos ante el Consejo de Estado (la autoridad suprema en Derecho Administrativo en Colombia), el cual falló en mi contra diciéndome que mi petición era anacrónica. Lo cierto es que en la ley no hay nada anacrónico ¡porque es la ley! No me explico por qué esa sentencia consideró anacrónica mi petición, si dicha petición estaba basada en una ley vigente. Estaba frente a una inseguridad jurídica.

Mientras tanto el Banco de la República fue cambiando todos los billetes mientras salió el fallo. Sin lugar a dudas, ese fue de los episodios clave de mi vida pública.

**GRE:** *los temas económicos fueron una prioridad para usted cuando se desempeñó como parlamentario, ¿esta situación que nos acaba de comentar fue motivo de debate en el Congreso de la República?*



**PV:** No. Hice comentarios en algunas sesiones, pero mi camino fue el de hacer la demanda por falsedad en documento público. Falsedad que para ellos era anacrónica a pesar de que la ley me respaldaba. Finalmente se logró el propósito que era el de no hacer promesas falsas en los billetes.

**GRE:** *para ese entonces se estaban dando varios cambios en el país por cuenta de la Asamblea Constituyente de 1991 que, entre otras cosas, reformó el funcionamiento del Banco de la República. Incluso, esa constituyente hizo que se revocara el congreso electo en 1990. ¿Cuál fue su participación en este acontecimiento histórico?*

**PV:** Bueno, yo me opuse mucho a esa constituyente convocada por César Gaviria (presidente de Colombia 1990-1994), que inicialmente se convocó para hacerle unas reformas necesarias a la constitución de 1886, como la creación de la Fiscalía y su sistema acusatorio, algo que me parecía bien, pero sobre todo la tutela (un mecanismo de protección de los derechos fundamentales). Pero esta intención quedó enterrada cuando Álvaro Gómez Hurtado (uno de los presidentes de la Asamblea Constituyente) pronunció la frase “somos omnipotentes”, con lo cual quedó claro que los constituyentes podían hacer lo que quisieran. Y fue así, se reemplazó una constitución con una historia jurisprudencial de ciento cinco años por una absolutamente liberal que nos ha llevado a una orgía de derechos y a un enfrentamiento con el poder judicial. Gracias a esa constitución en Colombia no se sabe quién manda, el país vive sumido en una situación de inseguridad jurídica por cuenta del concepto del “derecho viviente”, que hace que el derecho no se conciba como una norma emitida por el poder legislativo, sancionada por el ejecutivo y acatada por el judicial. En su lugar, el derecho está basado en unas atribuciones que se da el poder judicial, quien tiene la facultad de ordenarle al Congreso o al presidente lo que debe hacer, es decir, estamos ante el gobierno de los jueces, quienes interpretan la constitución como les parece. A guisa de “derecho viviente” no hay ninguna norma fija, cada uno interpreta la ley a su manera según sus criterios políticos.

Antes los asuntos constitucionales eran tratados por una sala de la Corte Suprema de Justicia (máximo tribunal de Colombia) y desde ese punto de vista tenía que ver con las otras salas porque tocaba aspectos laborales, penales, en fin, y entonces todos participaban en una decisión constitucional, pero ahora es simplemente lo que diga la Corte Constitucional (creada por la Constitución de 1991), pasando por encima de toda jurisprudencia. Entonces, por ejemplo, la corte le dice al Consejo de Estado que debe acatar esto y lo otro, es decir, da órdenes. De manera que esta constitución liberal, que no libertaria, nos ha traído como consecuencia una orgía de derechos que no existen, que son meramente políticos.

**GRE:** *¿está sugiriendo que en 1991 vivimos un retroceso?*

**PV:** Yo creo que sí. Tuvimos un enorme retroceso en materia de seguridad jurídica.

**GRE:** *sin embargo, en aspectos económicos se dio un ambiente de apertura.*

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

**PV:** Sin duda a Gaviria (presidente célebre por abrir la economía colombiana al exterior) le debemos en materia económica el haber abierto el país hacia las corrientes globales, lo cual nos ha hecho bien, ahora somos un país mucho más productivo y próspero de lo que éramos antes, cuando estábamos encerrados y además sujetos a una inflación terrible de más del 20% y a mecanismos de devaluación gota a gota. La administración sobre la economía en mano de unos burócratas que no tenían ni idea de lo que estaba pasando realmente en los niveles individuales y empresariales de la economía nos tenía sujetos a una tiranía burocrática, ahora se goza de mayores libertades en el sentido económico.

**GRE:** *de manera que lo que se perdió en seguridad jurídica se ganó en apertura económica con la constitución de 1991.*

**PV:** Así es.

**GRE:** *un debate muy importante en términos de la apertura fue el tema del narcotráfico, en una entrevista que le realizaron en 2015, usted menciona que el legado proteccionista de la CEPAL había condenado el comercio a las vías del contrabando y que dicha informalidad favoreció economías ilícitas como las del narcotráfico.*

**PV:** Sí, así es. La cerrazón económica tenía que volcarse hacia lo ilícito ya que prácticamente toda actividad económica se volvía ilícita o potencialmente ilícita por los monopolios. Entonces tú no podías retar o competir con un monopolio establecido casi en ningún sector. Como entonces no podías competir sanamente, hubo un volcamiento hacia lo ilícito. Tomemos el caso de la Federación de Cafeteros, un monopolio para la venta del café que hacía que vendiéramos, pero sin añadirle valor agregado y además con precios fijados por ellos para ser exportados por ellos mismos. Todo eso era malsano porque no se ajustaba a las leyes del mercado. Así ocurrió también con otros sectores como las aerolíneas y los teléfonos. En este último sector, se convirtió en favor político el hecho de que a la gente le instalasen un teléfono en su casa. Entonces, la gente votaba por los políticos en función de dichos favores, el político se convertía en una especie de mandadero. Sin embargo, en el fondo eso son los parlamentarios.

**GRE:** *la cuestión es que la gente es más exigente ahora.*

**PV:** Exacto. Antes la gente le daba al político sancocho (una sopa tradicional de Iberoamérica) y lo invitaban a almorzar, ¡ahora es al revés!

**GRE:** *volviendo al tema del narcotráfico, ¿Cómo analizarlo bajo la perspectiva de las libertades económicas?*

**PV:** Cuando exportábamos marihuana, la extradición y demás condenas se aplicaban con normalidad. En Estados Unidos se produce la marihuana, ya sea para uso recreacional o medicinal, pero cuando la producimos nosotros ahí si no aplican ni los usos recreacionales ni medicinales, sino que simplemente es ilegal, entonces uno se pregunta ¿en qué mundo

estamos? Lo cierto es que la política antidroga de los Estados Unidos nos ha hecho mucho daño, porque todo lo prohibido es caro e igual se va a terminar produciendo.

**GRE:** *para ese entonces, un contemporáneo suyo y copartidario como Enrique Gómez Hurtado estaba haciendo planteamientos favorables a la despenalización de las drogas, ¿Cuál ha sido su posición al respecto?*

**PV:** Hay una diferencia entre despenalización y legalización. Yo considero que la primera es mucho más favorable, ya que por ejemplo el opio o la morfina están prohibidos salvo recetas y formulas médicas y se dispensan en los hospitales para los dolores y las operaciones, lo cual hace que en el fondo sean drogas heroicas, pero están bajo licencia de fabricación. Yo pensaría que, en esta materia, con la cocaína debería haber algo parecido, así como se está haciendo en Estados Unidos con la marihuana, cuyo uso medicinal parece dar buenos resultados. Se debería producir éticamente por laboratorios calificados y se debería dispensar bajo rigurosos controles a la población drogadicta, siempre y cuando se sometan a un tratamiento de desintoxicación. Lo que quiero decir es que esa producción debe hacerse por vías legales, no como sucede en la actualidad. Además, tengamos en cuenta una cosa, los productores ilegales colombianos terminan pagando cárcel por el consumo que hacen los estadounidenses. Entonces uno se pregunta si nuestro deber es proteger a la población consumidora y adicta de los Estados Unidos, para lo cual el gobierno de dicho país debe hacerse responsable de controlar el consumo, porque de lo contrario podemos citar la ley de Say, de que toda oferta crea su propia demanda y viceversa.

**GRE:** *Por eso Virgilio Barco (presidente de Colombia 1986-1990) decía en su momento que las únicas leyes que no quebrantan los narcotraficantes son las del mercado.*

**PV:** Claro, por supuesto. Es casi como decir cuál de las dos hojas de la tijera corta el papel, porque pareciera que lo hacen ambas. Entonces si hay oferta hay demanda, si hay demanda hay producción.

**GRE:** *¿Cree que de haberse dado ese debate con mayor fuerza en esa época nos hubiese ahorrado muchas tragedias asociadas a la guerra contra las drogas?*

**PV:** Yo creo que sí. Nos habríamos ahorrado muchos problemas asociados a corrupción, asesinatos, financiación ilegal a grupos armados, etc., que han perjudicado muchísimo al país. En cualquier caso, a este problema hay que buscarle una solución distinta a la que se viene planteando.

**GRE:** *un buen ejemplo de ello es la tragedia de la que usted fue protagonista al denunciar los vínculos del expresidente Ernesto Samper (presidente de Colombia entre 1994 y 1998) con el narcotráfico, no solo durante su campaña presidencial sino también cuando ejerció el poder. ¿Cómo analizaría ese caso?*

**PV:** Bueno, desde una perspectiva estrictamente personal, yo recibí muchas amenazas por las denuncias que hice. Desde el punto de vista social, evidentemente esto ha sido una

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

experiencia trágica para Colombia de la manera más extrema, de manera que el desastre y la inseguridad que estamos viviendo hoy todavía tienen que ver con lo sucedido entonces. A mí, el Departamento de Estado y el Congreso de los Estados Unidos me invitaron dos veces para preguntarme sobre el asunto del narcotráfico. Yo le decía a la secretaria de Estado que cómo era posible que solo cayeran los capos exportadores de la cocaína en Colombia, pero no los capos de la distribución en los Estados Unidos, ella me respondía que en ese país no había grandes capos de la droga, algo que yo dudo bastante. Es que el gramo que vende un pequeño distribuidor tiene que venir de una tonelada, porque la cocaína no se exporta por gramos. Por otra parte, uno no entiende cómo es que el gobierno de los Estados Unidos sí sabe del lanzamiento de un misil en Rusia y del rastreo de los aviones que pasan o entran a su territorio, pero no sabe de los aviones o submarinos con los que entran la droga.

**GRE:** *retomando los temas económicos, al finalizar su labor como congresista se dio en el país una recesión económica que se recuerda como la “crisis de fin de siglo”, que ha sido la más dura crisis económica de nuestra historia. En su libro “El genocidio del intelecto. La sociedad postliberal y sus amigos” menciona en una nota el haber combatido como congresista el uso de las bandas cambiarias para tratar de controlar el balance entre peso/dólar. ¿Qué nos puede comentar de esa experiencia?*

**PV:** ¡Que nunca lo controlaban! (Risas). Siempre se les salía de la banda y no lograban controlar lo que querían. Yo para ese entonces escribía en el diario *La República* (uno de los principales diarios económicos de Colombia), allí, por lo menos en cinco artículos argumenté en contra de las bandas cambiarias y que el Banco de la República dejase a la moneda estabilizarse de acuerdo con el mercado, que finalmente fue lo que hicieron, pero quizá muy tarde. En ese tiempo estaba de gerente del banco Miguel Urrutia y era uno de los que más se oponía a retirar las bandas cambiarias. Cuando las quitó dijo que era que había aprovechado el momento exacto para hacerlo, lo cual da risa porque el “momento exacto” ¡no existe! Finalmente acabaron con las bandas y fue algo de lo que yo me alegre muchísimo.

**GRE:** *¿en aquella época seguía dictando clase?*

**PV:** Yo seguí dando clases en la Universidad Javeriana y en la Universidad de La Sabana hasta que me fui del país en 2001 con rumbo a España. Allí me dediqué a escribir historia, que por cierto es más leída que la economía, ya que la economía no la entienden ¡ni los economistas! (Risas). Y si la entienden fingen desconocimiento para evadir confrontaciones. Yo me pongo a pensar una cosa ¿Cuál es la función de un economista? Para justificar su función debe haber algo que esté sujeto a su control: algún mercado o sistema. De lo contrario no tendría fundamento su quehacer.

Yo puedo decir “soy economista”, pero resulta que al comprender profundamente los fenómenos económicos uno concluye que no se debe controlar nada o casi nada, ya que es el mercado quien lo hace. Pero como eso no justifica la carrera de economía, entonces debemos suponer que se puede controlar algo, solo así tendría sentido cursarla. Le pueden decir a uno

“¿Usted que hace entonces?” y la respuesta es simple: “¡Nada! Yo sencillamente observo el discurrir humano y descubro que las fuerzas del mercado son mucho más eficaces que el conocimiento de cualquier economista, porque es el agregado, la suma de todas las mentes que manejan determinada área, y eso vale mucho más que el pensamiento de cualquier economista”.

**GRE:** *de manera que esa conclusión lo motivó, una vez fuera del país, ¿a escribir sobre otros temas?*

**PV:** Así es, aunque en mis libros de historia involucro temas económicos y me encargo de destruir mitos como, por ejemplo, las falsedades de la Independencia de América y los mitos contruidos en torno a lo que fue una traición, ya que estos eran territorios genuinamente españoles y no propiamente colonias al estilo inglés o francés.

Lo cierto es que todo país necesita un mito para auto justificarse como país y el nuestro fue habernos convencido de que estábamos oprimidos por los españoles, de que vivíamos bajo una tiranía. Cuando una examina con detenimiento la historia uno puede fijarse como, por ejemplo, en un año como 1789, el famoso año de inicio de la Revolución Francesa, no había un solo español peninsular en el cabildo de Santa Fe (actual Bogotá, capital de Colombia) sino que todas las familias criollas más prestantes de la ciudad tenían asiento allí; que el virrey de Nueva España era criollo; y así con diversos funcionarios a lo largo y ancho del continente. Lo más sorprendente de todo es que un personaje como Joaquín de Mosquera y Figueroa, quien había condenado a Nariño (prócer de la independencia de Colombia), no por la publicación de *Los Derechos del Hombre y el Ciudadano* sino por apropiarse indebidamente de 92.000 pesos de la tesorería de diezmos de la Iglesia, emigró a España donde fue electo presidente de la tercera regencia que gobernaba en ausencia de Fernando VII mientras estaba apresado en Francia por Napoleón (Eso significa que el criollo Joaquín de Mosquera y Figueroa fue el virtual rey de España).

Entonces uno se pregunta lo siguiente ¿si los españoles oprimían tanto a los criollos por qué eligieron a uno de ellos (nacido en la ciudad colombiana de Popayán) como regente de España nombrado por las Cortes? Definitivamente hay algo que no encaja en el relato oficial. Por esa razón, me dediqué a profundizar en la historia desde otro prisma.

**GRE:** *Interesante. Usted también ha escrito sobre temas filosóficos y religiosos en libros como “El genocidio del intelecto: la sociedad postliberal y sus amigos” y “Protestantes vs. Católicos: la batalla final”. ¿Qué motivó esos intereses?*

**PV:** Digamos que es una preocupación ecuménica y universal que he estado interesado en cultivar. Ese libro que mencionas *El genocidio del intelecto* sirvió de base a una tesis de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid que se llama *Los instrumentos del nuevo orden mundial* donde, tras analizar diversos aspectos como el desarrollo del arte, la economía, el derecho, la religión – especialmente en lo que atañe a la crisis de la Iglesia católica, con el declive de su autoridad en buena medida desatado desde el Concilio Vaticano

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

II –, llegó a la conclusión de que la destrucción del principio de autoridad en todos esos campos ha producido una sociedad totalmente libertina y sin anclas hacia el pasado.

Entre otras cosas es por eso que soy conservador, porque el conservatismo no es nacer de nuevo todos los días, el conservatismo es traer de nuestros muertos las ideas al presente y legarlas al futuro y construir orgánicamente sobre ellas, mejorándolas, pero no destruyéndolas.

**GRE:** *el famoso “pacto de generaciones” del que hablaba Edmund Burke.*

**PV:** Exactamente. Lo cierto es que la destrucción de la cristiandad en el mundo occidental es lo que ha generado su crisis social, moral, de valores, de autoridad.

**GRE:** *en el mundo occidental, en general, y en la Hispanidad en particular.*

**PV:** Así es. Particularmente se ha dado en el lenguaje, las palabras se camuflan con eufemismos que hacen cambiar la mentalidad sin darse uno cuenta. Es el caso del aborto, al que ahora se le llama “interrupción voluntaria del embarazo” para que no suene tan fuerte.

**GRE:** *de hecho, en ese caso no se “interrumpe” nada porque no se vuelve a “reanudar” nada.*

**PV:** Efectivamente. El impacto social que eso tiene es muy grave porque ya el crimen no se ve como crimen. Por medio de los cambios de categorías verbales se cambia el chip de la humanidad haciendo una reingeniería social.

**GRE:** *entonces el estudio de la historia es una consecuencia de esas reflexiones.*

**PV:** Así es, entre otras cosas, porque cuando llego a España no tengo mucho que hacer después de una agitada vida pública. Lo primero que hago es estudiar la vida de Blas de Lezo, un personaje poco o nada conocido en España, sobre quien publico un libro titulado *El día que España derrotó a Inglaterra*. Es tan famoso ese libro que ya va por la décima edición. Producto de ese reconocimiento, se erigió una estatua de Blas de Lezo en la Plaza Colón de Madrid. De hecho, fui invitado a ese acto, que contó con la presencia del entonces rey Juan Carlos I. También se ha propuesto un proyecto de película, para el cual he sido consultado.

Después de eso publico otro libro titulado *España contraataca*, en donde resalto el papel de España en la derrota de los ingleses durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, en la que Bernardo de Gálvez más que George Washington ayudó en dicha tarea.

Finalmente abordo las independencias de Suramérica, un tema sobre el cual, después de profundizar bastante, concluyo que fue un ciclo horrible, y digo horrible porque nosotros no obtuvimos con Bolívar ni la libertad ni la independencia sino la dependencia, puesto que el desastre generado por las guerras de independencia nos atrasó por lo menos un siglo. Los ciclos de pobreza, inestabilidad, dictaduras provienen de aquella época. Estos barro provienen de aquellos polvos (Risas).

**GRE:** *entiendo además que el interés por este último periodo histórico del que nos habla viene por el descubrimiento de las memorias de Joaquín Mosquera y Figueroa, que reposaban en el archivo privado de la familia de su esposa, y que motivaron la publicación de la obra titulada “Al oído del rey”.*

**PV:** Así es y de hecho tengo cuatro tomos inéditos sobre las independencias suramericanas y el desastre al que fuimos expuestos por el movimiento bolivariano. Estos países fueron saqueados, especialmente Perú y Venezuela, donde las expropiaciones de Bolívar, fielmente imitadas por Chávez, estuvieron al orden del día. Nosotros no fuimos tan afectados en ese sentido, pero sí quedamos sembrados de diversos conflictos generados por la dictadura de Bolívar, quien además recurrió a bajezas como la de querer entregarnos a la Gran Bretaña, ¡queriendo cambiar la madre por la madrastra! Uno se pregunta, ¿Qué clase de libertador era este? Alguien que se rodeaba de asesinos y depredadores del tipo de Juan Bautista Arismendi, quien por orden de Bolívar dio de baja a cientos de prisioneros, unos 1.200 entre Caracas, La Guaira y Valencia, que fueron asesinados a machetazos y sablazos para ahorrar pólvora.

A diferencia de la independencia de los Estados Unidos, allí las confrontaciones se limitaron más a tropas formales y no se presentaron saqueos y desmanes, como sí sucedió acá, ni degeneró en dictaduras como la de Bolívar ni en el presidencialismo excesivo de quienes lo sucedieron. En Estados Unidos se han mantenido con una misma constitución mientras que nosotros hemos tenido varias creyendo que ahí está la solución para progresar.

**GRE:** *llama la atención la revisión que hace de Bolívar porque en Colombia quienes más se han caracterizado por defender el legado bolivariano han sido los conservadores. ¿Cómo concilia su conservadurismo con el antibolivarianismo?*

**PV:** Lo que pasa es que hay dos bolívares: el Bolívar que va de los albores de la independencia hasta 1830 y el de los últimos días, ¡que se arrepiente de todo lo que hizo! (Risas). Ese último Bolívar tiene sentido considerarlo como conservador, al punto que sugirió volver a las leyes españolas, porque el país era un desastre.

**GRE:** *a partir de esta revisión crítica sobre la independencia y el legado de Bolívar, queda la duda de ¿Cuál era la alternativa que teníamos a principios del siglo XIX, teniendo en cuenta que nos regía una monarquía sumida en la más profunda crisis?*

**PV:** La ventaja con una monarquía es que el Estado, como de hecho lo resumió muy bien Luis XIV al decir que él era el Estado, está personificado y encarnado en una persona, porque de lo contrario, ¿Qué es? Un intangible que puede volverse cualquier cosa. Con el rey se tiene una persona a la cual reclamar, además de actuar como un contrapeso y mediador entre instituciones. Por ello, creo que la alternativa era haber mantenido la lealtad a la monarquía y prestar apoyo a España en el momento en el que más nos necesitó (durante la invasión francesa) enviando dinero, tropas y cuanto estuviese a nuestro alcance, de la misma manera que España nos había brindado seguridad contra piratas y corsarios en los pasados tres siglos. Finalmente, se optó por una traición en roda regla: romper los vínculos con España.

## **PABLO VICTORIA: EL PRIMERO DE LOS LIBERTARIOS, EL ÚLTIMO DE...**

**GRE:** *sin embargo, ¿no fue la misma casa real la que con su abdicación en Bayona rompió la lealtad hacia sus súbditos?*

**PV:** Lo que pasa es que esa abdicación se hizo bajo presión y es equivalente a que te hagan firmar un documento de cesión de propiedad mientras te apuntan con una pistola. ¿Es válido un documento de esa naturaleza? Tanto Carlos IV como Fernando VII fueron secuestrados por Napoleón, quien bajo promesas falsas los hizo abdicar del trono. La única justificación entonces en América hubiese sido apoyar las Cortes de Cádiz, que constituían el gobierno legítimo en ausencia de Fernando VII.

**GRE:** *aunque el mismo Fernando VII desautorizó el gobierno de esas Cortes al abolir la constitución que tal entidad redactó.*

**PV:** Sí, así es, y lo hace porque en la tradición de todas las monarquías de ese entonces la aprobación de cualquier acto de Estado debía tener el beneplácito de estamentos como el clero, la nobleza, el pueblo y el rey, pero resulta que en las Cortes de Cádiz se prescindió de ello, incluso, la constitución proclamó soberano al pueblo, en lugar del rey.

Lo cierto es que de habernos mantenido bajo la monarquía española hubiésemos construido una unidad política formidable que nos hubiese hecho potencia mundial, y no el desorden y caos al que en buena medida seguimos expuestos.

**GRE:** *muchas gracias por sus reflexiones, doctor Victoria. Sin duda son muchas las lecciones a aprender de ellas.*

**PV:** Gracias a usted por la entrevista.